

PITRA, SOCIEDAD ANÓNIMA*Junta general ordinaria*

De conformidad con la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca Junta General Ordinaria a celebrar en Ibiza, Estación Marítima Vieja s/n, el 28 de Junio de 2.004, a las diez horas, en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar, el 29 de Junio de 2.004, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobar, si procede, las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria), correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de Diciembre de 2.003.

Segundo.—Decidir sobre la propuesta de aplicación del resultado presentado por la Administración social correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de Diciembre de 2.003.

Tercero.—Aprobar, si procede, la gestión social desarrollada por la Administración durante el ejercicio cerrado a 31 de Diciembre de 2.003.

Cuarto.—Ruegos, preguntas, redacción y aprobación del Acta de la Junta.

Se recuerda a los socios el derecho de información que les asiste, el de examinar en el domicilio social la documentación relativa a los puntos del orden del día y el derecho a solicitar su entrega y/o envío de forma gratuita. Asimismo, se recuerda a los socios que es requisito único e imprescindible para asistir a la Junta figurar inscrito como socio en el Libro Registro de Acciones Nominativas de la entidad, con cinco días de antelación a su celebración.

Ibiza, 3 de mayo de 2004.—Administrador único, Joaquín García Torres.—19.164.

POLÍGONO INDUSTRIAL DE GERONA, S. A.*Junta general*

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta General que se celebrará, en el domicilio social, Avenida Mas Pins, s/n, 17457 Riudellots de la Selva (Girona), el día 4 de junio de 2004, a las doce horas, en primera convocatoria, y, en su defecto, en segunda convocatoria, el día siguiente, en los mismos lugar y hora, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobar las Cuentas Anuales, comprensivas del Balance (formulado de forma abreviada de acuerdo con el art. 181 LSA), la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria (que contiene la propuesta de aplicación del beneficio), correspondientes al ejercicio 2003.

Segundo.—Aprobar la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2003.

Tercero.—Varios.

Cuarto.—Designar las personas que deban ejecutar los acuerdos.

Quinto.—Aprobar el Acta de la Junta.

Los señores accionistas podrán examinar y obtener los documentos que han de ser sometidos a su aprobación, en la forma prevista en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Hasta el séptimo día anterior a la celebración de la Junta General, los accionistas pueden formular las preguntas o peticiones de información que se refieren a los puntos comprendidos en el orden del día.

Riudellots de la Selva (Girona), 26 de marzo de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración. Caixa d'Estalvis de Girona. Arcadi Calzada Salavedra.—18.987.

PRISACOM, SOCIEDAD ANONIMA*Reducción de capital social*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 165 de la Ley de Sociedades Anónimas, se comunica que la Junta General de Accionistas de la Sociedad ha acordado reducir el Capital Social en la cantidad de 6.960.000 euros mediante la reducción del valor nominal de cada una de las acciones en la cantidad de 29 euros cada una, quedando en un valor nominal de 7,99 euros, con el objeto de restablecer el equilibrio entre el capital y el patrimonio de la sociedad, por lo que los acreedores no podrán oponerse a la reducción según el artículo 167.1 de la Ley de Sociedades Anónimas. Por tanto el capital social de la sociedad queda establecido en 1.917.600 euros.

Madrid, 30 de abril de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración. D. Miguel Satrustegui Gil-Delgado.—20.139.

PROCESOS ECOLÓGICOS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, Procesos Ecológicos Sociedad Anónima, se convoca a los Accionistas a la Junta General, que con carácter de extraordinaria, tendrá lugar en Sevilla, Avenida de la Buhaira, 2, el día 7 de junio de 2004, a las diez horas en primera convocatoria y el siguiente día 8 de junio en segunda convocatoria en el mismo lugar y hora, para el supuesto de no reunirse en la primera el quórum legal, y ello con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Cese, nombramiento y reelección de Consejeros

Segundo.—Delegación para llevar a su fiel cumplimiento los acuerdos que se adopten y

Tercero.—Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la reunión.

Cualquier accionista puede examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y obtener de la sociedad su entrega, en los términos del Artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas

Sevilla, a 4 de mayo de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, Antonio Marin Hita.—19.122.

PRODUCTORA DE COMUNICACIÓN TOLEDO, SOCIEDAD ANÓNIMA*Junta General Ordinaria y Extraordinaria*

El Consejo de Administración convoca Junta General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas para el próximo día 3 de junio a las doce horas, en 45003 Toledo, calle Marqués de Mendigorria número 3, bajo, en primera convocatoria y el 4 de junio a la misma hora y en el mismo lugar en segunda convocatoria, para tratar el siguiente.

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de las cuentas anuales, aplicación de resultados y gestión social, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Subsanación de la ampliación de capital social aprobado por la Junta General de 23 de mayo de 2003. Propuesta de creación de Serie B.

Tercero.—Ampliación de capital social.

Cuarto.—Delegación de Facultades.

Quinto.—Aprobación del Acta.

Toledo, 6 de mayo de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, Antonio García Mon Marañes.—20.160.

PRODUCTOS ALIMENTICIOS MEIVEL, S.A.*Convocatoria de Junta General Ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en el domicilio social en Benetúser (Valencia), el día 14 de junio de 2004, a las dieciséis treinta horas, en primera convocatoria, y, en su caso, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y propuesta de aplicación del resultado, correspondientes al ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del órgano de administración durante el ejercicio de 2003.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Elevación a público de los acuerdos adoptados.

Quinto.—Redacción y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Los señores accionistas tienen derecho a examinar, en el domicilio social, los documentos citados en el punto primero del orden del día, así como a solicitar el envío gratuito de dichos documentos.

Benetúser (Valencia), 6 de mayo de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, Rafael Belloch Blanch.—19.044.

PROJECTES TERRITORIALS DEL BAGES, S. A.*Convocatoria de Junta General Ordinaria y Extraordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración, de fecha 31 de marzo de 2004, se convoca Junta General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas de esta Compañía, en primera convocatoria para el día 16 de junio de 2004 a las 16,30 horas, en la sala de reuniones del Centre Cultural del Casino, Passeig de Pere III, núm. 27-29, de Manresa, y veinticuatro horas después, en segunda convocatoria, si fuese necesario, en el mismo lugar, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de la gestión del órgano de administración, correspondiente al ejercicio 2003.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales —Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria— y de la aplicación del Resultado correspondiente al ejercicio 2003, así como la Gestión Social correspondiente al mismo ejercicio.

Tercero.—Modificación del artículo 8 de los Estatutos Sociales.

Cuarto.—Modificación del artículo 15 de los Estatutos Sociales.

Quinto.—Cese de consejeros.

Sexto.—Nombramiento de consejeros.

Séptimo.—Nombramiento de Auditores.

Octavo.—Facultar para elevar a público los acuerdos.

Noveno.—Ruegos y preguntas.

Décimo.—Aprobación del acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma y el informe de los auditores de cuentas. Asimismo, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y de los informes sobre la misma y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Podrán asistir a la Junta los titulares de acciones representativas, por sí mismos o debidamente agrupados con otras, que representen un mínimo del uno por mil del capital social y que, con cinco días de antelación a la celebración de la Junta, las tengan inscritas en el libro registro de acciones nominativas

Manresa, 2 de mayo de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, Pere Ribera Sellarés.—18.930.

PROMOCIONES EASO, S. A. (Sociedad parcialmente escindida)

ESTACIONAMIENTO NUEVO GROS, S. L. (Sociedad beneficiaria)

Anuncio de escisión

Con fecha 30 de abril de 2004, la Junta General Ordinaria de accionistas de la Compañía ha acordado la escisión parcial de «Promociones Easo, Sociedad Anónima», sin extinción de la misma, con reducción de sus Fondos Propios, en base al Proyecto de Escisión depositado en el Registro Mercantil de Guipúzcoa el 31 de marzo de 2004, con traspaso del patrimonio segregado a la Sociedad Beneficiaria de la escisión, de nueva creación, «Estacionamiento Nuevo Gros, Sociedad Limitada» con aprobación del Balance de Escisión cerrado al 31 de octubre de 2003.

Se hace constar el derecho que asiste a los accionistas y acreedores de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y del Balance de Escisión, así como el derecho de oposición que corresponde a los acreedores, que deberá ser ejercitado en los términos del artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

San Sebastián, 5 de mayo de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, Pedro Morlán Gordillo.—18.846. y 3.^a 13-5-2004

PROMOCIÓN Y DESARROLLO TURÍSTICO DE MENORCA, S.A.

Junta General Ordinaria

El Consejo de Administración, en su sesión de 30 de marzo de 2004, ha acordado convocar a los señores accionistas a Junta General Ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, en primera convocatoria, el próximo día 10 de junio de 2004, y a las 10 horas, o, en su caso, veinticuatro horas más tarde, mismo lugar y hora para la segunda, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales, Balances, Memoria e Informe de Gestión correspondientes al ejercicio 2003, y resolver propuesta de aplicación de resultados.

Segundo.—Aprobación de la gestión social.

Tercero.—Aprobación de presupuesto de 2004 y presentación de inversiones de 2004.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación del Acta de la propia Junta.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 212 de la L.S.A., se informa del derecho a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación.

Ciudadela de Menorca, 6 de mayo de 2004.—Antonia Reus Balaguer, Presidenta.—Juan José Casals Villalonga, Secretario.—19.085.

PROMOTORA DE INGENIERÍA DE SISTEMAS Y SOFTWARE PROSS, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas para el próximo viernes 25 de junio de 2004, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y al día siguiente sábado 26 de junio de 2004, a las dieciséis horas, en segunda convocatoria, ambas en el domicilio social, calle Fernández de la Hoz, 31, de Madrid.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y del informe de gestión correspondiente al ejercicio de 2003.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio.

Tercero.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración en el ejercicio de 2003.

Cuarto.—Nombramiento de auditores

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Aprobación del Acta de la Junta

Los accionistas podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta así como el informe de gestión y el informe de auditores de cuentas.

Madrid, 6 de mayo de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, Alfredo Giner Escobar.—18.986.

RECICLAJES HETEROGÉNEOS DE MATERIALES PLÁSTICOS, S.A.

(En liquidación)

Convocatoria de Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de fecha 10 de mayo de 2004, se convoca a los accionistas de esta sociedad a la Junta general extraordinaria, para su celebración, en primera convocatoria, el día 2 de junio de 2004, a las doce horas, en el domicilio social, Polígono Industrial la Carbonera, Ctra. Toledo-Cuenca, Km. 54,100, Noblejas (Toledo), y, de ser necesario, en segunda convocatoria, el siguiente día a la misma hora y en el mismo lugar, al objeto de deliberar y, en su caso, adoptar los acuerdos que procedan en relación con el siguiente

Orden del día

Primero.—Nombramiento de Liquidador.

Segundo.—Apoderamiento para la ejecución y elevación a público de acuerdos.

Tercero.—Aprobación del acta de la reunión.

Noblejas (Toledo), 11 de mayo de 2004.—El Secretario, Luis Tejada Fernández.—20.157.

RESONANCIA MAGNÉTICA BILBAO, S.A.

Se convoca a los señores accionistas a la reunión de la Junta general ordinaria de la sociedad, que se celebrará en primera convocatoria el próximo día 9 de junio de 2004, miércoles, a las 19:30 horas, en Bilbao, calle Gardoqui, número 1, 4.^a planta, y en su caso, en segunda convocatoria al siguiente día 10 de junio de 2004 en el mismo lugar y hora con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias), e informe de auditoría, correspondientes al ejercicio 2003.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2003.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión realizada por la Administradora general durante el ejercicio 2003. Reección de la Administradora general o elección, en su caso, de nuevo Administrador. Actualización de su remuneración para el ejercicio 2004.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

A los efectos señalados en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas se hace constar el derecho que asiste a los accionistas de examinar en el domicilio social o solicitar el envío gratuito del texto íntegro de las cuentas anuales y los demás documentos que van a someterse a la aprobación de la Junta.

Bilbao, 3 de mayo de 2004.—La Administradora General única, Rosa Umanan Sánchez.—19.195.

RIJEKA INVESTMENT, SICAV, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, sito en Barcelona, avenida Diagonal, 640, el día 10 de junio de 2004, a las nueve treinta horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 11 de junio de 2004, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, si procede, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Memoria, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe de gestión, correspondientes al ejercicio de 2003.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio.

Tercero.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración.

Cuarto.—Reelección y/o renuncia y/o nombramiento, en su caso, de nuevos Consejeros.

Quinto.—Reelección o revocación y/o nombramiento, en su caso, de nuevos Auditores.

Sexto.—Sustitución de entidad depositaria y modificación del artículo 1 de los Estatutos sociales.

Séptimo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Octavo.—Exclusión de las acciones de la sociedad de cotización oficial y contratación pública en la Sociedad Rectora de la Bolsa de Valores de Madrid, Sociedad Anónima. Modificación del artículo 5 de los Estatutos sociales. Adición de los artículos que fueran necesarios con este objeto. Incorporación, en su caso, a un sistema o mercado organizado de negociación.

Noveno.—Revocación, en su caso, del nombramiento de la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, Sociedad Anónima (IBERCLEAR), como entidad encargada del registro contable de las acciones de la sociedad. Nombramiento, en su caso, de nueva entidad encargada del registro contable de las acciones de la sociedad.

Décimo.—Creación, en su caso, de un Comité de auditoría. Adición de un nuevo artículo a los Estatutos sociales.

Undécimo.—Modificación de los artículos 1, 2, 7, 9, 37 y 39 de los Estatutos sociales y de aquellos artículos que fueran necesarios, con el objeto de adaptar los Estatutos a la nueva Ley de Instituciones de Inversión Colectiva y a sus normas de desarrollo. Adición de los artículos que fueran necesarios con este objeto.

Duodécimo.—Adopción de los acuerdos pertinentes en orden al cumplimiento, en su caso, de las obligaciones de información y requisitos establecidos en la Ley 26/2003 de 17 de julio (Ley de Transparencia), y su posterior desarrollo, Orden ECO/3722/2003.